

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA ALERTA AMBIENTAL EN CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ (CEI 08).

**ACTA SESIÓN N° 4 CELEBRADA EL LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022,
DE 10:14 a 12:13HORAS.**

SUMARIO:

Se recibió a la representante de la organización ecofeminista "Mujeres por el Buen Vivir", señora Marta Aravena Schiaffino; a la dirigente de Fedepus y miembro de la Multigremial del Hospital Adriana Cousiño de Quintero, doctora Daniela Muñoz Ávila; a la profesora del Programa 4 a 7 de la Municipalidad de Quintero, señora Dayanna Cisternas Belmar y a la tesorera del Colegio de Profesores Comunal Puchuncaví, señora Carol Romo Toro.

I.-ASISTENCIA

Presidió la sesión en forma presencial la diputada Clara Sagardia Cabezas (presidenta accidental).

Asistió de manera presencial la diputada María Francisca Bello Campos y de forma remota las diputadas Chiara Barchiesi Chávez y Camila Musante Müller y los diputados Daniel Lilayú Vivanco (en reemplazo del diputado Eduardo Cornejo Lagos), Andrés Longton Herrera y Cristóbal Martínez Ramírez.

Actuó como abogado secretario (accidental) el señor Patricio Velásquez Weisse, como abogado ayudante el señor Andrés Cruz González y como secretaria ejecutiva la señora Evelyn Gómez Salgado.

II.- INVITADOS

Asistieron de manera remota la representante de la organización ecofeminista "Mujeres por el Buen Vivir", señora Marta Aravena Schiaffino; la dirigente de Fedepus y miembro de la Multigremial del Hospital Adriana Cousiño de Quintero, doctora Daniela Muñoz Ávila; la profesora del Programa 4 a 7 de la Municipalidad de Quintero, señora Dayanna Cisternas Belmar y la tesorera del Colegio de Profesores Comunal Puchuncaví, señora Carol Romo Toro

III.-CUENTA

Se dio cuenta del siguiente documento:

1.- Correo electrónico del Director del Proyecto Tayú de la Fundación Terram, por el cual solicita exponer en la Comisión respecto a la situación de contaminación del parque industrial en la Bahía de Quintero, Puchuncaví y Concón, asistirían a la sesión la Directora Ejecutiva de la Fundación, señora Flavia Liberona Céspedes, junto al Director del Proyecto "Justicia Ambiental, Derechos Humanos y Cambio Climático: del abandono de los territorios a las políticas públicas", señor Rodrigo Herrera Jenó.

Se tomó conocimiento y se adoptaron acuerdos.

2.- Nota del diputado Cristian Tapia, mediante la cual justifica su inasistencia a la sesión, ya que en el mismo horario debe participar en su calidad de integrante y Jefe de la Bancada del PPD en una reunión agendada con la Ministra del Interior y Seguridad Pública, Señora Carolina Tohá.

Se tuvo presente.**IV.-ACTAS**

El acta de la sesión N°2 se dio por aprobada por no haber sido objeto de observaciones. El acta N° 3 se puso a disposición de los integrantes de la Comisión.

V.- VARIOS

- No hubo.

VI.- ACUERDOS

1.-Oficiar a la Ministra de Salud y al Director del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, señor Haroldo Faúndez Romero, para que informen a esta Comisión acerca de los datos y estadísticas que tengan registrados, sobre la cantidad de personas diagnosticadas con patologías crónicas, en las comunas de Quintero, Puchuncaví y Concón, en especial respecto aquellas que estén vinculadas a la exposición reiterada a elementos contaminantes. Asimismo, para que indique si existen estudios sobre animales afectados por la crisis medio ambiental y sanitaria en la zona.

2.- Oficiar a la Secretaria Regional Ministerial de Salud de Valparaíso con el objeto de que informe a la Comisión sobre el cronograma de trabajo del estudio denominado "Situación de Salud de los habitantes de las comunas de Quintero-Puchuncaví-Concón, asociado a determinantes de la salud 2022", el cual ha sido coordinado por esta institución, y cuyo propósito buscaría analizar la prevalencia de ciertas enfermedades en la población de dichas comunas.

3.- Pedir a la Biblioteca de Congreso Nacional, la elaboración de un informe que dé cuenta de los estudios, análisis e investigaciones que se han realizado en relación a la crisis medio ambiental y sanitaria que ha afectado a las comunas de Quintero, Puchuncaví y Concón, desde el año 2018 en adelante.

4.- Se acordó solicitar a la Secretaria, que envíe a los correos de las y los diputados de la Comisión copia de la sentencia de la Excelentísima Corte Suprema, en causa rol N°5888-2019, caratulada "Francisco Chahuán Chahuán contra Empresa Nacional de Petróleos, ENAP S.A", de fecha 28 de mayo del año 2019.

5.- Invitar para una próxima sesión a la Secretaria Regional Ministerial de Salud de Valparaíso para que exponga respecto a las materias relacionadas con el mandato que dio origen a esta instancia, y en particular para que se refiera a los avances del estudio denominado "Situación de Salud de los habitantes de las comunas de Quintero-Puchuncaví-Concón, asociado a determinantes de la salud 2022".

6.- Invitar para una próxima sesión al Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente, señor Hernán Ramírez Rueda, para que exponga respecto a las materias relacionadas con el mandato que dio origen a esta comisión.

7.- Invitar para una próxima sesión al Director del Proyecto Tayú de la Fundación Terram y Director del Proyecto "Justicia Ambiental, Derechos Humanos y Cambio Climático, señor Rodrigo Herrera Jenó; y a la Directora Ejecutiva de la Fundación señora Flavia Liberona Céspedes, para que expongan respecto a la situación de contaminación del parque industrial en la Bahía de Quintero, Puchuncaví y Concón.

8.- Invitar para una próxima sesión a veterinarios de las comunas Quintero, Puchuncaví y Concón, para que expongan acerca de la presencia de enfermedades en animales que guarden relación con los altos niveles de contaminación de la zona.

9.- Pedir a la Biblioteca del Congreso Nacional que tenga a bien informar el estado de cumplimiento de las diversas propuestas y conclusiones, a que arribara en su informe la Comisión Especial Investigadora "sobre causa de alta contaminación ambiental, especialmente, en Concón, Quintero y Puchuncaví, y de responsabilidades de ejecución del plan de descontaminación" creada por mandato esta Corporación el 4 de septiembre del año 2018.

VII.- ORDEN DEL DÍA

A continuación, se inserta la versión taquigráfica de lo tratado en la sesión, confeccionada por la Redacción de Sesiones de la H. Cámara de Diputados.

El debate de esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Corporación.¹

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 12:13horas.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

¹Disponible en el sitio: <https://www.youtube.com/embed/b7nVIUK5M2c>

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS
ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA ALERTA AMBIENTAL EN
CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ**

**SESIÓN EN FORMATO MIXTO:
(Presencial y vía telemática)**

Sesión 4a, celebrada en lunes 26 de septiembre de 2022,
de 10:14 a 12:13 horas.

Preside, en forma accidental, la diputada señora Clara Sagardia.

Asisten las diputadas señoras Chiara Barchiesi, María Francisca Bello, Camila Musante y los diputados señores Andrés Longton, Cristóbal Martínez y Daniel Lilayu.

Concurren en calidad de invitados la representante de la organización ecofeminista "Mujeres por el Buen Vivir", señora Marta Aravena Schiaffino; la dirigente de Fedepus y miembro de la Multigremial del Hospital Adriana Cousiño de Quintero, doctora Daniela Muñoz Ávila; la profesora del Programa 4 a 7 de la Municipalidad de Quintero, señora Dayanna Cisternas Belmar y la tesorera del Colegio de Profesores Comunal Puchuncaví, señora Carol Romo Toro.

TEXTO DEL DEBATE

-Los puntos suspensivos entre corchetes corresponden a interrupciones en la transmisión telemática.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).-
En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 2ª se da por aprobada.

El acta de la sesión 3a se encuentra a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor **VELÁSQUEZ** (Secretario accidental) da lectura a la Cuenta.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).-
¿Habría acuerdo para agregar a la lista de invitados a la directora ejecutiva de la Fundación Terram, señora Flavia Liberona, y al director del proyecto Tayú sobre "Justicia Ambiental, Derechos Humanos y Cambio Climático: del abandono de los territorios a la generación de políticas públicas", señor Rodrigo Herrera Jenó?

Acordado.

Hoy contamos con la presencia de la representante de la organización ecofeminista Mujeres por el Buen Vivir, señora Marta Aravena Schiaffino; de la dirigente de Fedepus y miembro de la Multigremial del Hospital Adriana Cousiño de Quintero, doctora Daniela Muñoz Ávila; de la profesora del Programa 4 a 7 de la Municipalidad de Quintero, señora Dayanna Cisternas Belmar y de la tesorera del Colegio de Profesores Comunal Puchuncaví, señora Carol Romo Toro.

Para comenzar, tiene la palabra la señora Marta Aravena.

La señora **ARAVENA**, doña Marta (representante de la organización ecofeminista Mujeres por el Buen Vivir) [vía

telemática].- Señora Presidenta, muy buenos días a todos y a todas.

No he seguido el hilo de esta comisión, pero fui parte de la comisión anterior y algo sé de la comisión de 2011.

Tengo conocimiento de que aquí están investigando temas que tienen que ver con el aire, las alertas ambientales y todo lo que ocurre a partir de los envenenamientos masivos de 2018.

No sé si esta comisión se levanta a propósito de las medidas que se implementan con un gobierno que recién entra o si desde esta comisión se va a analizar todo lo que ocurrió a partir de 2018, que está consignado en un fallo contundente de la Corte Suprema, el cual no ha sido cumplido. El gobierno anterior tuvo una larga data para cumplir varias de esas cosas, pero, se cumplieron algunas, no tomando las medidas de resguardo necesarias.

Creo que es muy triste, penoso y alarmante que el Estado de Chile no sea capaz de anteponer la vida de las personas, la vida de los ecosistemas y la vida de nuestros territorios a la inversión económica.

Todos estos años le hemos echado la culpa al crudo iraní, a que puede ser esto o puede ser lo otro y todavía no sabemos qué respiramos. Es una vergüenza que un país que quiere estar en la OCDE, que quiere avanzar hacia el desarrollo y ser primermundista alguna vez, no tenga en el centro la vida humana, la vida de la naturaleza.

Es terrible levantarse todos los días y no saber qué respiramos; es terrible tener dolores de cabeza y haberlos naturalizado toda la vida. Eso es terrible. Hoy día se

trabaja en algunas medidas respecto del aire que respiramos, pero, como he dicho en un sinnúmero de ocasiones, no vivimos flotando.

Vivimos en tres planos: donde respiramos, donde pisamos un suelo, donde bebemos agua; y esa contaminación no solo comienza a partir de 2018. Nosotros tenemos una historia de 60 años de contaminación.

Hoy hemos tenido efectos agudos, por cierto, en los más sensibles de nuestra población, que son los niños, niñas y adolescentes, pero tenemos una contaminación crónica, que mata todos los días a nuestros vecinos y vecinas. No son hechos aislados, ya que todos los días distintos vecinos mueren por cáncer, por problemas broncopulmonares, etcétera.

También tenemos problemas en el nacimiento de nuestros niños y niñas en temas cognitivos, que es una situación que se ha reportado. Existen algunos índices que marcan que estamos sobre la media nacional en muchos aspectos, pero nadie ha sido capaz de tomar medidas estructurales; siempre han sido medidas parche. Se trajeron máquinas excepcionales, que medían hasta 50 gases, sin embargo, no fueron capaces de dar con lo que hoy respiramos, y eso que respiramos va a dar al suelo, va a dar al agua y nos va a afectar a posteriori.

No se ha cumplido el fallo de la Corte Suprema en el sentido de que debe haber un inventario, por empresa, con los compuestos, gases y elementos que manipula cada una. Eso se hizo muy levemente, pidiendo a las empresas que declararan lo que emiten o lo que manipulan; o sea, le estamos pidiendo a las mismas empresas, que son las que provocan el problema, que se fiscalicen. El Estado y el

gobierno anterior debieron haber hecho este catastro como correspondía, y haber entrado a cada empresa.

Cuando ocurren episodios graves nos mandan a encerrarnos en nuestras casas, pero, cuando han ocurrido estos hechos graves, nadie ha sido capaz de paralizar el parque industrial. Hagan un seguimiento, empresa por empresa, para saber qué está ocurriendo en cada una de ellas. Lamentablemente, tampoco el gobierno se ha dado el trabajo, teniendo gente muy capacitada, científicos muy capacitados, de darles los elementos para hacer investigaciones como corresponde, cuando perfectamente se podría estudiar la sinergia de los contaminantes.

Todos sabemos que es demasiado básica nuestra reglamentación ambiental; no tenemos norma de suelo, más cuando en la bahía se trabaja con más del 60 por ciento de los elementos, compuestos o gases que se manipulan.

Entonces, mientras no avancemos al verdadero resguardo de las personas y estemos pensando siempre en el beneficio económico, seguirá habiendo zonas de sacrificio. Está demostrado, de acuerdo a científicos internacionales y de acuerdo con la grave realidad respecto de nuestra crisis climática, que hoy el concepto -y esto es para que los señores políticos lo tengan claro- es la palabra decrecimiento; hoy no podemos pensar en seguir creciendo. Debemos ver cómo desarrollamos la vida de una forma más sostenible y sustentable, y eso significa cuidar la vida, cuidar a los habitantes de cada lugar por sobre lo demás.

Creo que esta comisión -más que echarse a culpa entre un sector y otro, porque imagino que eso va a ocurrir, como

ocurre en todas las comisiones políticas- debe concordar en que el Estado se tiene que hacer cargo desde todos sus entes, ya que el Estado realmente debe ser el garante de la vida y del cuidado de nuestro país, porque es nuestro futuro lo que está en juego.

Lo que hoy ocurre en Quintero Puchuncaví y en las otras cuatro zonas de sacrificio, ha empezado a ocurrir levemente en otros lugares. Ya sabemos lo que está ocurriendo con la "Ley Pompón" y el tema de las turberas, en donde nos damos cuenta de cuánta educación tienen las personas que toman las decisiones en este país, cuánta conciencia tienen las personas que toman decisiones en este país. Es muy fácil hablar desde las teorías, pero las prácticas son bastante distintas.

Por eso, hoy hay muchas cosas que nos han hecho retornar a lo antiguo, a escuchar los saberes ancestrales, a escuchar lo que viene desde más atrás, porque la teoría nos puede arrojar muchas cosas, pero a veces no se cumple ciento por ciento en la práctica.

En ese sentido, me gustaría que alguna vez las autoridades vengan a los territorios y hagan su vida aquí, por lo menos por un par de semanas, para que se den cuenta cómo es vivir en estos lugares. Es muy fácil tomar decisiones pensando en lo macro, sentados en una oficina, pero es muy distinto tomarlas, mirando a los vecinos y a las vecinas a la cara. Además, es una falta de respeto tomar decisiones sin vincular la opinión de vecinos y vecinas.

Podría hablarles todo el día, pero lo que he señalado es lo medular.

Estoy abierta a responder sus preguntas.

Muchas gracias.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).
Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Gracias, señora Marta Aravena, su exposición fue muy esclarecedora.

Usted nos dice que ya hubo investigaciones entre 2011 y 2018. Esas investigaciones, por lo que usted señala, concluyeron, y que no se ha cumplido el fallo de la Corte Suprema. ¿Tiene algún otro dato al respecto o es lo único que maneja?

La señora **ARAVENA**, doña Marta (representante de la organización ecofeminista Mujeres por el Buen Vivir) [vía telemática].- Señora Presidenta, en 2018 se alza un movimiento ciudadano muy grande en Quintero Puchuncaví, sobre todo, la gente de Quintero genera una conciencia muy grande al ver a sus hijos, a sus hijas llegando a los hospitales arrastrándose, botando sangre por la nariz, desmayados, etcétera. Tenemos 62 familias que tuvieron que irse de las comunas de Quintero Puchuncaví porque cada cierto tiempo los efectos volvían a sus niños, y tuvieron que dejar estos lugres. Algunos nos resistimos. Como le dije, yo vivo acá y me despierto con dolor de cabeza todos los días; antiguamente lo encontraba muy natural, pero cuando conocí realmente cómo era la contaminación aquí me di cuenta de que puede ser muy atribuible a eso, pero, lamentablemente, no todos tenemos la opción de decir "nos vamos", porque otras personas son nacidas y criadas aquí y

no tienen por qué abandonar el lugar donde históricamente ha vivido su familia toda la vida.

En consideración con esos datos, hay que contemplar que, tras todos esos episodios y todas esas manifestaciones, se levantó un petitorio ciudadano, que firmaron más de cien organizaciones sociales del país; hubo un apoyo nacional; levantamos una marcha a nivel nacional, que incluso marchó en Santiago. Finalmente, ese petitorio coincide con el fallo de la Corte Suprema, el cual además se cruza con las conclusiones de la comisión investigadora de 2018 y con una declaración pública del Colegio Médico.

Entonces, en el fallo de la Corte Suprema están realmente las medidas que son plenamente necesarias para que Quintero Puchuncaví alguna vez pueda vivir, pensando en avanzar hacia una recuperación en un ambiente sano.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- ¿Usted es oriunda del lugar? ¿Cuánto tiempo vive en dicho lugar y hace cuánto tiempo existe su organización?

La señora **ARAVENA**, doña Marta (representante de la organización ecofeminista Mujeres por el Buen Vivir) [vía telemática].- Señora Presidenta, le comento que vivo aquí desde hace 30 años. Mi marido es nacido y criado aquí, y su padre llegó desde Santiago cuando se construyó la fundición y refinería Enami y trabajó ahí durante muchos años. Salió con un retiro anticipado y al año murió de cáncer, que fue lo mismo que le ocurrió a su tío. Tiene otro tío que vivió con metales pesados en sus pulmones por muchos años y veo a vecinos y a vecinas de la familia de la pesca muriendo muy a

menudo a raíz de cáncer, de lupus, que se sufre mucho en esta zona.

Como activista socioambiental partí en 2013; fui socia fundadora de Mujeres de Zona de Sacrificio en Resistencia y, a partir de 2019 nos juntamos algunas compañeras para constituirnos como un grupo ecofeminista, pues hemos transitado desde el ambientalismo a la ecología y defendemos en las zonas de sacrificio férreamente la vida humana, porque somos de esta especie, y me da mucha pena porque no nos preocupamos y no nos damos cuenta de que vivimos inmersos en un ecosistema donde hay otros seres vivos que merecen que no destruyamos el lugar que es de todos, y no solo de los humanos.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Tiene la palabra la diputada Chiara Barchiesi.

La señora **BARCHIESI**, doña Chiara (vía telemática).- Señora Presidenta, buenos días a todos. Me da gusto saludarlos y agradezco a nuestra invitada su exposición.

Tengo algunas preguntas y comentarios, sobre todo respecto del tema de la pesca. La semana pasada recibimos a don Roberto Monardes, presidente de la Asociación de Sindicatos de Pescadores Artesanales V Región, quien nos señaló que en 2015 se realizó un estudio de suelo marino. Naturalmente, el ciclo de la naturaleza va tomando muchos puntos, y hay que mirarlo de la forma más global posible. Naturalmente, la contaminación del suelo marino nos afecta, porque aqueja a los pescadores artesanales y a los consumidores.

Creo que sería interesante trabajar con algunas universidades que realizan estudios respecto de esas

materias. La idea es invitarlos y pedirles que hagan un análisis de estudios ambientales, como ya se hicieron hace algunos años para hacer una comparación con la situación actual, porque siempre pensamos en el aire, pero también el agua y la tierra pueden ser elementos donde se concentra la contaminación.

Nuestra invitada se refirió a que en Chile no se han hecho análisis de suelo y me gustaría saber si sabe si se ha hecho alguno en otro país, con el fin de analizar su experiencia para determinar ciertos parámetros a seguir en el trabajo que podemos realizar en Chile. Eso nos puede servir para el debate y para el trabajo de la comisión.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Tiene la palabra la señora Marta Aravena.

La señora **ARAVENA**, doña Marta (representante de la organización ecofeminista Mujeres por el Buen Vivir).- Señora Presidenta, ¡encuentro insólito no tener norma!

Cuando hablo de suelo, me refiero a tener una norma de suelo, sobre todo la norma primaria, que es la que resguarda nuestra salud como seres humanos. Una norma primaria que, al igual que nos resguardará a todos, también protegerá a nuestros hermanos menores, al resto de los seres vivos, la flora, la fauna, nuestro ecosistema.

Respecto de la experiencia de otros países, miro hacia Europa, no puedo mirar más bajo. Lo que siempre hemos pedido, más que homologar normas de otros países, es homologar normas, según los estándares de la Organización Mundial de la Salud, porque si la OMS dice que se tiene que cumplir tal y cual medida es porque ellos ya tienen estudios

que dicen que esos rangos son los que protegen la salud, no otros.

Los países han acomodado todo siempre en función de lo económico, aunque, obviamente, hay países que tienen más claridad respecto de la defensa de los derechos y del cuidado del planeta. En eso están los países primermundistas, por lo que siempre pienso que hay que apuntar hacia allá.

Sin embargo, cuando se han hecho estudios de suelo, aquí se usan rangos que no son nuestros -son de otros países-, porque no tenemos norma.

Una universidad puede comparar en base a ciertas conveniencias. Ya sabemos aquí que a veces ha habido estudios bien manipulados. Por otro lado, no estoy de acuerdo con usted respecto de seguir haciendo estudios y más estudios, porque a nosotros nos han estudiado y requete estudiado. Lo que no han estudiado, y que es una vergüenza, son los centros de salud, sobre todo en Puchuncaví, no tengan un registro de las personas que tienen cáncer, año a año.

Aquí, un Centro de Salud Familiar se supone que lo que hace es atender a las familias de manera preventiva, cosa que en Chile no se cumple, porque más que nada somos reactivos, porque tampoco tenemos la cultura de cuidar nuestra salud, y en base a eso, perfectamente podríamos tener esos listados, esos índices anuales. La respuesta es siempre que la gente que tiene cáncer no se atiende aquí, que se atiende en Viña o en Santiago. Creo que es perfectamente posible, porque cuando hay voluntad todas las

cosas se pueden hacer. Tampoco ha habido una directriz desde el nivel central para llevar adelante todo este análisis.

En ese aspecto, sí creo que debe haber análisis o un estudio, pero respecto de lo otro, tenemos hartos estudios como para decir que nos falta equis norma. En definitiva, hay que elaborarla, pero, el Estado le ha hecho el quite a esto y cada vez que hemos avanzado algo durante los años ha sido por conveniencia comercial, ya que los países a los que les exportamos han puestos ciertas trabas por el cumplimiento de ciertos estándares. Lo mismo pasa en materia laboral.

Por eso hemos avanzado, pero, no porque haya una disposición ni porque esté en la mente de los políticos la real conciencia de que primero tenemos que pensar en un buen desarrollo, mirando hacia el futuro.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).-
Muy bien.

Señora Marta, muchas gracias por su exposición y por esclarecernos muchas situaciones de esta investigación.

La señora **ARAVENA**, doña Marta (representante de la organización ecofeminista Mujeres por el Buen Vivir).-
Señora Presidenta, muchas gracias a ustedes. Esperemos que esto realmente nos reporte algo porque la verdad es que esta es la tercera comisión y hasta el momento seguimos igual como partimos hace 60 años.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).-
Muy bien.

Corresponde recibir a la doctora Daniela Muñoz Ávila, de Fedepus y miembro de la Multigremial del Hospital Adriana Cousiño, de Quintero.

Puede hacer uso de la palabra, hasta por diez minutos.

La señora **MUÑOZ**, doña Daniela (representante de Fedepus y miembro de la Multigremial del Hospital Adriana Cousiño, de Quintero).- Señora Presidenta, buenos días a todos y a todas.

Como saben, represento la voz de los funcionarios trabajadores de la Multigremial del Hospital de Quintero. Muchas gracias por la invitación.

Nuestro hospital atiende a una población de aproximadamente 50.379 habitantes, de acuerdo con la proyección del último censo, y si sumamos la población flotante, puede llegar hasta 150.000 habitantes.

Para quienes lo conocen, nuestro hospital, básicamente, es una casa edificio modificado, el cual ha sido adaptado con una serie de ampliaciones, pero que, lamentablemente, no han respondido a un plan único. Por ende, hay una serie de falencias.

Por ejemplo, es sospechoso y extraño que siendo una comuna en la cual hemos tenido una serie de eventos asociados a temas respiratorios, y habiendo pasado una pandemia, hasta el día de hoy no contemos con una red de oxígeno ciento por ciento funcional. Eso es algo que aún está dentro de los pendientes comprometidos desde 2018.

Voy a hacer un pequeño recordatorio para quizá responder un poco las preguntas que se formulan en esta comisión. Efectivamente, participé en una comisión investigadora

previa y en esta comisión algunos diputados se repiten y desde ahí llama la atención que, "a nosotros", que cumplimos otros roles, nos consulten sobre ciertos mecanismos de control y de fiscalización, que teóricamente provienen de ustedes.

Les cuento que, a raíz de las consultas que se dieron durante agosto y septiembre de 2018, como mencionó la anterior interviniente, se generó una serie de recursos de protección y de demandas y algunos movimientos sociales. Incluso, nosotros, como gremio, que somos la voz de profesionales de la salud, en este caso de los funcionarios y las funcionarias del hospital, hicimos lo nuestro para gestionar algunas mejoras para hacer frente a esta crisis, la cual es profunda y multifactorial.

Como se indicó, no podemos mirar esto solo desde el punto de vista respiratorio o desde el aire, sino que también observar una serie de otros determinantes.

Por eso, es necesario que todos tengamos en mente un mismo norte y la decisión política de avanzar resueltamente en un nuevo plan que incluya todos estos factores.

Entonces, en 2018 -obviamente estas cosas se alargaron hasta 2019 y 2020- iniciamos movilizaciones como funcionarios del hospital y, por ende, llegamos a protocolos de acuerdo tanto con el servicio de salud como con el Ministerio de Salud, quienes se hicieron presentes en el hospital y firmaron una serie de compromisos que hemos visto avanzar muy lentamente hasta hoy, considerando que ya han pasado cinco años desde entonces.

Un año después aproximadamente, específicamente el 28 de mayo de 2019, aparece este larguísimo fallo de la Corte Suprema que, básicamente, indica que en un año se deben tomar todas las medidas necesarias para evitar la reiteración de eventos de contaminación, y, a partir de ello, es preocupante que nuevamente estemos en una comisión con una serie de casos de este año, repitiéndose la historia.

En 2018, lo primero que llega como respuesta al hospital es el famoso PAME (Puesto de Atención Médica Especializado), un puesto con el que nos colaboran las Fuerzas Armadas en cuanto a la infraestructura, pero con trabajadores del mismo servicio de salud. Literalmente, tuvimos que “desvestir a un santo para vestir a otro” y traer personal desde otros hospitales, como, por ejemplo, del Hospital Dr. Gustavo Fricke, a trabajar específicamente en Quintero, cuando en ese minuto la capacidad del hospital estaba efectivamente superada. Pero, rápidamente, a través de la coordinación interna, quiero destacar el compromiso de las y los funcionarios, ya que tuvieron que convertir literalmente un hospital que tiene atención primaria y que funciona como un consultorio, con atenciones diarias, con vacunas, con entrega de alimentos, con curaciones, etcétera, pero que también posee la hospitalización y la urgencia, por donde, en general, ingresan los pacientes con eventos agudos. Para quienes no la conozcan, es una urgencia bastante pequeña en tamaño, y por eso el colapso que se daba cuando se recibían, por ejemplo, 105, o 200, o 300 o hasta 400 atenciones en un mismo día. A partir de esa situación, todo el hospital se

tuvo que poner la camiseta y generar un plan de atenciones progresivas, lo que hasta hoy tenemos. Para no dejar de atender todo lo demás que sigue siendo necesario, actualmente se envía un primer equipo de respuesta a la zona; en caso de que se esté superando la capacidad de atención in situ y se requiera hospitalización, oxigenación o cuidados mayores para un paciente, se empiezan a cerrar progresivamente las distintas áreas del hospital y se redistribuyen las atenciones que están ocurriendo para tratar de no suspender ninguna.

Además, quiero llamar la atención respecto de que, por ejemplo, las estadísticas en salud no están conversando entre sí, como debiese ser. El hospital pertenece administrativamente al Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, por lo tanto, teóricamente, es centralizado, sin embargo, muchas de las acciones que debemos realizar para hacer frente a estas crisis tienen que ver con el área municipal.

A raíz de este conflicto, se aceleró la entrega de recursos y se construyó el Cesfam de Puchuncaví y ahora estamos ad portas de la inauguración del Cesfam de Quintero, que también cuenta con su personal. Desde la práctica, desde los recursos humanos, la coordinación es estrecha, pero, desde las cifras propiamente tales, hasta hoy estamos al debe respecto de lo que nos permitiera hacer un seguimiento o, por ejemplo, tener mayor información para hacer el cruce de información desde la salud.

En ese momento, como hospital registrábamos 1.711 consultas. Mientras los datos de la seremi, que comprendía a

las tres comunas desde distintos dispositivos de atención, concentraban una enorme cantidad de consultas, los registros oficiales para el seguimiento quedaron en manos del Ministerio de Salud han hablado todo el tiempo de 1.326 seguimientos.

Entonces, esto coincide con lo que señaló anteriormente mi compañera, en el sentido de que muchos habitantes de Quintero, a raíz de estas mismas situaciones, se han ido de la zona. Por eso también se han ido perdiendo el control y el seguimiento epidemiológico de estos casos, porque ahora viven en sectores atendidos por otros establecimientos de salud.

De manera que nuestra capacidad de contar con toda esa información es limitada. Desde un punto de vista administrativo, también es limitada porque este hospital, medio consultorio adosado, como ocurre con la gran mayoría de los hospitales, funciona sobre la base de recursos y siempre desde la deuda hospitalaria. Entonces, las acciones en las que debe estar concentrado y no puede dejar de hacer para seguir recibiendo recursos también tienen que ver con la atención primaria más que secundaria y terciaria, o sea, no es de urgencia ni de hospital -no es de medicina-, sino, principalmente, tiene que ver con las curaciones de pie diabético, los enfermos cardiovasculares, la atención odontológica, etcétera.

Por ello, las cifras que tenemos a veces no coinciden con lo que reportan ni el Ministerio del Medio Ambiente ni el Ministerio de Salud a nivel central ni las comunidades "organizadas", que también están siendo parte intensa de esa

coordinación -insisto, de este plan- para tratar de hacer frente a la crisis. Tenemos cifras de seguimiento con las cuales se ha podido analizar, desde el universo de las 1.326 personas que señala el Ministerio, alrededor del ciento por ciento de esas primeras consultas, pero con exámenes básicos. Por ejemplo, en ese entonces se comprometieron el estudio epidemiológico y el de metales pesados a todas esas personas, el cual se acaba de iniciar en junio de este año por parte de la actual seremi. Entonces, ni siquiera tenemos los resultados, porque recién se están haciendo los contactos para iniciar la primera etapa del estudio comprometido desde hace tantos años.

Además, en esos años se inventaron sistemas de vigilancia epidemiológica con los cuales debemos reportar. Desde ahí, para hacerlo más práctico, internamente, tenemos una encuesta de Google Drive asociada al código de diagnóstico de las intoxicaciones coincidentes con lo medioambiental, que es el famoso T10-59. De modo que tenemos la instrucción de reportar los síntomas y la procedencia, para tratar de concentrar información, cosa que recién se está estandarizando e instalando en conjunto con la seremi del Medio Ambiente.

De igual forma, en el hospital se está formando un equipo de epidemiología, porque nos acaban de entregar los recursos, como servicio de salud, pero sí vienen a honorarios para hacer todo el trabajo de toma de datos y empezar a trabajar en hacer las relaciones causales, a fin de acreditar con mayor evidencia la situación real e identificar bien cuáles son las patologías que afectan a la

población, cuáles son sus causas y qué podemos hacer con ello, no solo para tratarlas de manera recuperativa, sino también para prevenirlas.

Dicho estudio -como les decía, se van achicando los números-, que incluye metales pesados, que es una encuesta verde, desde el Ministerio del Medio Ambiente, tiene que ver con el análisis de los otros factores en cuanto a contaminación medioambiental y con exámenes generales de salud. Todo ello está siendo realizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile y contempla un universo a lograr de 1.200 personas. Si ustedes se fijan, de los 1.700 o 1.800 con que partimos, podemos advertir que se ha ido desapareciendo gente que ya no va a quedar considerada dentro de este estudio; pero, por lo menos el estudio comprometido está avanzando algo este año, cuestión que hemos venido persiguiendo desde hace bastante tiempo.

Además, se va a realizar un censo, un estudio a toda la población a la que puedan acceder, de niños, niñas y adolescentes de las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, para buscar, específicamente, enfermedades de neurodesarrollo, de aparato respiratorio y oncológicas. Dicho estudio recién está en fase de diseño, tiene que pasar todas las solicitudes de permiso para luego construirse, y probablemente lo veamos de manifiesto y en desarrollo recién el próximo año. Su realización está a cargo de las Subsecretaría de Salud Pública, por lo tanto, a nosotros, por ser de redes asistenciales, nos queda más alejado de perseguir.

Por otra parte, dentro de la vigilancia epidemiológica que debiésemos tener, está comprometido un estudio retrospectivo para comparar hacia atrás. Estamos mirando la situación desde que el parque industrial y la zona llevan más de 50 años en desarrollo. Por eso, no es nuevo escuchar, por ejemplo, de los hombres de verde u hombres verdes, a causa de la contaminación por los distintos metales que se han ido acumulando en generaciones de habitantes de esta zona y, desde ahí, poder comparar, con todos los datos que corresponden, para decir si esta zona concentra una mayor prevalencia de enfermedades de tal o cual tipo y, por ende, requiere de tales o cuales recursos específicos, de manera de afinar aquello.

Todo ello está en proceso y, sinceramente, se está reactivando a raíz de lo que ocurrió durante los primeros días de junio, en los que volvimos a tener estos eventos que lamentablemente se dan todos los años y que estuvieron bastante invisibilizados debido a la pandemia, durante los dos últimos años. Pero, todos quienes hemos vivido en Quintero sabemos que cuando se dan ciertas condiciones medioambientales específicas de frío, sobre todo en el invierno, se genera una especie de techo de vidrio que no permite la ventilación del cúmulo de contaminantes que tenemos. Por lo mismo, como la chimenea es tan grande, se requiere un programa más potente para detener la producción de estos contaminantes. De ahí que tiene que haber un cambio en la mirada, que fue, en parte, el compromiso que nos plantearon el 11 de junio los ministerios de Salud y del Medio Ambiente respecto de cambiar la mirada del plan, y

poder parar a las empresas y no a los colegios, porque la instrucción hasta el momento tenía que ver con suspender las actividades "de la vida normal" y no tanto de las industrias.

Estos son los datos que concentra la secretaría regional de Salud, la que, como les dije, incluye a todos, independientemente de quien los haya atendido. Si se fijan, durante estos dos últimos días tenemos más de 200 personas, y todos sabemos que, hasta finales de agosto, esta situación se mantuvo con alrededor de 700 casos que, generalmente, son bastante subestimados, porque, como mencionó la compañera anterior, mucha gente que habita en la zona se ha acostumbrado a normalizar ciertas situaciones de salud que son complicadas. Se los digo yo, como profesional que trabaja en la zona de Quintero, pues, durante esos días del 2018, fui una de las que vomitó afuera del colegio, tal como todo el resto. Se trataba de situaciones que escapaban de cualquier otro análisis. Yo no nací en esta región.

Cuando se produce una acumulación excesiva de estos contaminantes respiratorios, las situaciones agudas se dan casi inmediatamente y de forma bastante extraña, porque como son producto de corrientes de aire, se dan solo en ciertos sectores de la ciudad.

Entonces, en verdad es bastante complejo para el personal de salud enfrentar esta situación sin tener claridad respecto de qué contaminantes enfrentamos, tema que también está pendiente. Efectivamente, están los estudios que demuestran que las zonas de Concón, Quintero, Puchuncaví y sus alrededores tienen gran cantidad de metales pesados

acumulados, tanto en sus suelos como en las aguas, en el aire, en las viviendas, incluso, en la pintura de las casas. Es tanto, que cuando pasa un camión o algo que remueva el polvo, este vuelve a caer y se provocan situaciones dermatológicas u oftalmológicas. El tema oftalmológico también está sumamente invisibilizado.

En tal sentido, por haber exceso de ácido sulfúrico, este se mezcla con nuestras mucosas húmedas, con el agua de nuestro cuerpo, y provoca quemaduras. Por eso, las personas de esta zona también sufren de problemas gastrointestinales, que pasan desapercibidos por no estar asociados propiamente tal a estos eventos de contaminación, porque también han faltado los registros. Desde ahí, lamentablemente, como les expliqué, en nuestro contexto de funcionarios de salud, no está en nuestras manos hacer ese trabajo, porque tenemos cargos específicos contratados, que funcionan en base a la programación hospitalaria, que tienen que ver con responder a situaciones de tratamiento concretas y desde ahí no queda espacio ni recursos para hacer este trabajo como corresponde.

Se nos han hecho muchas promesas; nos sentimos igual que todos quienes han expuesto en esta comisión, el último año. Claro, es un nuevo esfuerzo de la comisión y se nos prometen muchas cosas, pero los avances concretos no llegan; no se ve una definición seria respecto de paralizar las industrias o, como se ha comentado hasta el cansancio, aquí es sumamente claro que hay que hacer los esfuerzos para que se cumpla la normativa medioambiental, pero, primero que todo, crear una

buena normativa medioambiental, que proteja la salud de los habitantes de la zona.

También hay que entender el fenómeno multicausal del problema de la gente que está ahí en resistencia, porque, efectivamente, está convencida de quedarse ahí, donde tienen su vida armada. Por eso, como Estado, debemos hacer el esfuerzo para protegerlos y resguardar su salud.

Entonces, claramente, hay inversiones importantes que hacer y decisiones claras que tomar, por ejemplo, el cierre de Ventanas, pero hay que hacerlas bien y en conversación con la comunidad y con quienes trabajamos en la zona.

De ahí que miremos con buenos ojos esta definición de que paren las industrias y no los colegios y que durante junio, julio y agosto se hayan tomado determinaciones para paralizar el trabajo productivo para disminuir las emisiones de contaminantes.

Necesitamos que se concreten las otras promesas, a raíz de este permanente plan de ataque en contra de las situaciones de crisis medioambiental que, sinceramente, no nos sorprenden, porque ya aprendimos que todos los años, en invierno, con cierto frío, se van a dar. Por eso, nosotros ya adoptamos ciertos planes de resguardo, pero necesitamos que se avance, por ejemplo, en las capacitaciones al personal que está llegando al hospital y al que ha ido quedando respecto de la contaminación medioambiental, las que deben ser actuales y cada vez más precisas en relación con la situación particular de esta zona.

También deben avanzar las capacitaciones a los establecimientos educacionales. Requerimos este apoyo de la

comunidad para responder rápidamente a la emergencia y entender cómo podemos colaborar en ir generando la información requerida para buscar mejores soluciones.

Como les comenté, tenemos un equipo de epidemiología de trabajo en terreno, que implica contar con un médico de 44 horas, una enfermera y un tens, pero son cargos a honorarios dados por el servicio de salud. Entonces, a raíz de la inestabilidad laboral que conlleva trabajar acá, para el profesional, para el personal capacitado o para el médico especialista, no es atractivo venir a donde no se sabe qué está contaminando, ya que los datos macro muestran claramente que hay mayor cantidad de enfermedades y situaciones agudas específicas. Entonces, si el trabajo o las condiciones de trabajo los ponen en riesgo -porque de eso hablamos-, obviamente, con el mismo sueldo, con la misma remuneración, con las mismas condiciones laborales que el resto del servicio de salud, o, incluso, menores que en el hospital Fricke, para nadie será atractivo trabajar acá.

Más encima, que el cargo ofrecido sea a honorarios también nos complica para llenar esos puestos. Nos ha ocurrido que, habiendo cargos disponibles para médicos especialistas, nos ha costado muchísimo llenarlos y lograr que se queden en esos cargos, porque la remuneración es muy baja.

Por lo tanto, como portavoz de los funcionarios, solicitamos que se reconozca este esfuerzo de los trabajadores y de las trabajadoras que están entregando parte de su vida, una parte que no sabemos ni siquiera cómo calcular, pero, también solicitamos que se haga un reconocimiento más específico que, en este caso, podría ser

una mejora de grados, una mejora en las remuneraciones y una bonificación por zona de sacrificio, etcétera. Quiero dejar planteado aquello, aprovechando el espacio.

Además, uno de los compromisos que la secretaría regional de Salud y el Ministerio del Medio Ambiente tienen con nosotros -y que estamos a la espera de que se concreten- tiene que ver con la instalación de tres dispositivos sanitarios específicos para reparar el daño crónico a las personas afectadas.

Entonces, supuestamente, debiesen construirnos centros para trastornos del espectro autista, enfermedades asociadas a intoxicación por metales pesados, cesación del hábito tabáquico y prevención y detección precoz del cáncer, los cuales esperamos se concreten a la brevedad y que vayan de la mano con la construcción del hospital de mediana complejidad de Quintero, lo cual también fue una gestión que tuvimos que hacer como gremio, con mucha colaboración por parte de la comunidad, para solicitar también los recursos necesarios para hacer frente a esta crisis.

Asimismo, requerimos de manera urgente que se aumente el per cápita para la zona afectada -entiéndase cuánto hay por cabeza en la parte APS- y también destinar recursos financieros concretos para el gasto medioambiental.

Desde ahí, quiero precisarles que tenemos requerimientos específicos por esta crisis, aparte de los recursos que normalmente destinamos como hospital, donde todavía están pendientes los compromisos anteriores con cargos para la planta administrativa. Tenemos, como les dije, mucha gente a

honorarios, a empresas externas haciéndose cargo de entregar las atenciones de salud a la población.

A partir de ello, tenemos un conflicto interno desde lo organizacional. Necesitamos dar seguridad laboral al personal que trabaja ahí.

Para el área de medicina -donde se hospitaliza la gente-, necesitamos cuatro enfermeras, porque tenemos que montar un sistema de cuarto turno; necesitamos un tens de apoyo diurno y auxiliares de servicio para completar el cuarto turno, así como un administrativo y un kinesiólogo.

Además, necesitamos apoyo en personal para traslado de pacientes en la ambulancia que la comunidad logró conseguir mediante un proyecto.

Nos han donado ambulancias, implementación, un laboratorio de PCR, etcétera, pero, todo esto no viene con el personal, y eso lo tiene que poner el Servicio de Salud. Entonces, requerimos apoyo para vestir con el personal adecuado esta infraestructura que ha ido llegando de a poco. Necesitamos auxiliares de servicio para las ambulancias, administrativos para coordinar este personal y nuevos kinesiólogos, así como personal que se encargue de la mantención de los equipos que han ido llegando. Requerimos todo eso porque el hospital no cuenta con ese personal, aun considerando que es de baja complejidad, que funciona bajo una lógica de consultorio adosado y de hospital básico.

Insisto en que no es atractivo para un personal así de especializado ir a trabajar a Quintero por un grado de inicio, un grado 16, que es de aproximadamente 800.000 pesos. Imagínense.

También requerimos una encargada de participación social para que nos ayude a hacer que estos proyectos lleguen a puerto y que se comprenda la bajada de todas estas iniciativas, que van por etapas. Lamentablemente, sufrimos mucho el reclamo de la comunidad en acciones que a veces rayan en la violencia, por la desesperación de verse y de ver a su gente en condiciones complejas de salud sin tener una respuesta clara de qué vamos a hacer.

Sinceramente -y ahí tengo que ser transparente con ustedes-, nuestro formulario de síntomas y nuestro formulario DAU apuntan, básicamente, a entregar paracetamol e ibuprofeno. No contamos con mayores herramientas, porque no hay claridad respecto de qué está causando el problema. Tampoco se realiza un seguimiento a cada uno de esos pacientes ni existe la infraestructura coordinada para realizar in situ toda la batería de exámenes que nos gustaría hacer. Hay mucho que implementar aún.

En cuanto al equipo exclusivo de contingencia ambiental se ha realizado un tremendo avance, pero no está formalmente resuelto y, al final, con los recursos que hay, terminan siendo médicos generales de zona, recién titulados, los que sirven allí. Y desde ahí también tenemos una falencia técnica, que se trata de solventar con los especialistas, pero, como les comenté, estos rotan mucho.

Entonces, estamos buscando estrategias para mantener a estos especialistas en la red para que no se nos escape ese recurso humano: médicos internistas, médicos familiares, ginecólogos. En definitiva, son demandas que la misma comunidad ha levantado con fuerza, siendo requerimientos que

también se han coordinado a través de las distintas organizaciones de la zona.

Por otro lado, existe un área totalmente invisibilizada, que tiene que ver con la salud mental de la población en la zona. Desde ahí es sumamente grave que, como Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, no tengamos ningún dispositivo de salud mental que pueda hacer frente a hospitalizaciones.

Por eso mismo, en este mismo recinto se enfrentan condiciones de salud mental a veces difíciles de manejar, como, por ejemplo, la drogadicción y otros temas psicosociales, que a veces en el poquito espacio que tenemos como hospital, también hace mucho más difícil llevar adelante distintos planes de acción.

Por eso, requerimos compromisos claros para avanzar en estos dispositivos, con el fin de dar respuesta a la comunidad y también respecto de este otro tipo de atenciones de salud emocional que, si bien no responde a salud física, no podemos seguir desconociéndola. Para todos quienes viven y trabajan en la zona es sumamente estresante vivir en estas condiciones, donde no se sabe sinceramente cómo se va a despertar.

Por otro lado, a partir de la pandemia se ha suscitado una serie de temas pendientes relacionados con infraestructura. A ese respecto, se tomaron cuatro decisiones principales sobre el Hospital de Quintero. Una de esas está avanzando muy lentamente, porque recién está en construcción, que es el proyecto de la cartera de prestaciones que el hospital va a tener, y desde ahí recién viene el proyecto de infraestructura y de las autorizaciones para el ministerio.

Por lo tanto, recién estamos en una etapa muy inicial del proyecto de mediana complejidad para el Hospital de Quintero. Entonces, sinceramente, no vemos cuándo -sumando más encima el retraso en la construcción de hospitales públicos- podríamos contar con él. Entre tanto, vamos a tener que seguir funcionando con el recinto que tenemos.

A partir de lo anterior, una de las principales falencias es el sistema eléctrico, ya que se corta la luz a diario porque no da abasto.

Desde ahí, el proyecto de normalización no es menor en cuanto a recursos económicos. Por eso, requerimos decisiones claras, aunque, lamentablemente, los recursos son compartidos con el resto de la red hospitalaria, que está bastante compleja y bastante al debe, sobre todo en proyectos de infraestructura, de remodelación y de mantención.

Asimismo, por ejemplo, estamos al debe con contar con filtros EPA, para impedir situaciones como las del tipo pandemia; también, estamos al debe en materia sanitaria, como alcantarillado, que está pendiente y que requiere recursos económicos específicos. Por ejemplo, la reparación de las puertas del servicio de urgencia y de los botones de pánico porque, como les decía, hay agresiones hacia el personal. En ese sentido, no estamos cumpliendo con nuestros usuarios internos, a quienes tenemos que cuidar para que esté en buenas condiciones para dar atención al usuario externo. Por ejemplo, no tenemos calefón en el servicio de urgencia, por lo que la gente en medicina se baña con agua helada y a veces hay que calentarla con hervidores.

Por lo tanto, hay una serie de falencias en distintos niveles. Por eso, requerimos que se cumpla con las promesas y compromisos adquiridos y se entreguen los recursos que se requieren.

En conclusión, hay diversos estudios internacionales que han demostrado que tenemos ciertos tipos de contaminantes que aumentan el riesgo de cáncer; que hay una serie de factores inflamatorios que podrían generar un mayor número de infartos, de accidentes cerebrovasculares, de enfermedades pulmonares, de patologías respiratorias, de asma, de EPOC, y, asimismo, una serie de problemas neurodegenerativos, que ni siquiera somos capaces de visualizar hoy.

Y desde ahí -como les contaba-, además puede existir un subdiagnóstico de patologías que se confunden, por ejemplo, con rinitis alérgica y asma, entre otras, y temas dermatológicos, que en este caso sí responden a una contaminación medioambiental.

Entonces, por ello es importante seguir fortaleciendo estas atenciones y lo que podamos hacer como personal de salud, dando, primero que todo, un enfoque integral, que deje de mirar las cosas de manera parcializada y que pueda hacer frente a la crisis de manera conjunta con un enfoque biopsicosocial; no ignorando el área mental y, sobre todo, entregando los recursos, tanto en infraestructura como en capacitación y en personal, acordes con este desafío, dando el reconocimiento al personal de salud que, como les dije, se pone la camiseta.

En particular, requerimos de ustedes, de los parlamentarios, que pongan ojo en aumentar las regularizaciones y fiscalizaciones, en actualizar las normas de acuerdo a la OMS, porque, efectivamente, no tenemos normas buenas y claras, protectoras propiamente tales, para las personas de esta zona. Entonces, desde ahí hay un trabajo pendiente por hacer.

Asimismo, hay que endurecer las medidas de control y sanción, exigiendo la aprobación de funcionamiento a las empresas que hoy día están; y desde ahí pedir también su colaboración para impulsar proyectos que apunten al reconocimiento concreto en cuanto a remuneraciones u otras condiciones laborales para el personal de salud al que represento.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Muchas gracias por su presentación, doctora Muñoz.

Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU** [vía telemática].- Señora Presidenta, por su intermedio, felicito a los expositores.

Hay cosas que, como médico, realmente me llaman mucho la atención. La doctora hizo una exposición sobre las falencias y sobre las cosas que faltan en el hospital, cosa que ocurre en todo Chile, y está bien que lo haga porque, evidentemente, ningún médico o funcionario de la salud va a ir a trabajar a una zona contaminada.

Sin embargo, me llama mucho la atención que no haya claridad sobre los elementos contaminantes. Sabemos que estos existen, pero, no hay un diagnóstico.

Me parece tremendamente decepcionante que no haya claridad sobre las enfermedades que se están produciendo, porque esto no es de este gobierno ni del gobierno pasado ni del antepasado. Esto viene desde hace muchos años, por lo que el servicio de salud debería tener la película clara.

Soy diputado por Osorno, en donde hay un aumento de contaminación por MP5, que es el material particular más fino, que se va al alveolo y genera enfermedades broncopulmonares. Todos hablaban de las bronquitis, pero yo hice una cosa muy simple. Soy cirujano cardiovascular y a mis colegas nefrólogos les pregunté si habían notado un aumento en los casos de cáncer al riñón, a las vías urinarias y a la vejiga y, efectivamente, habían aumentado en un ciento por ciento.

Me llama mucho la atención que el servicio de salud no tenga claro qué enfermedades hay. La doctora mencionó el cáncer, y también habló latamente sobre los cuadros agudos, los vómitos y los cuadros pulmonares, pero me preocupa la parte crónica. En ese sentido, en cuanto a las enfermedades crónicas, por ejemplo, el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota tiene que tener claro en cuánto han aumentado esos casos y también la cantidad de casos de cáncer al riñón, de cáncer a la vejiga y de cáncer pulmonar, y también respecto de las enfermedades neurológicas. Deben tener claro que los metales pesados alteran la parte sensorial; deben tener la película clara, en términos neurológicos. Deben estar esos datos.

Por lo tanto, señora Presidenta, por su intermedio, solicito que se oficie a la autoridad del servicio de salud

o del Ministerio de Salud, para que informe los datos que hay en relación con las enfermedades crónicas que a mí me preocupan, como el cáncer, porque tenemos que saber dónde estamos parados.

No me voy a oponer a lo que está pidiendo la doctora, en cuanto a tener más médicos o más personal, pero también hay que hacer diagnósticos. Me perdonarán porque soy muy simple para decirlo, pero tenemos dos posibilidades: o se van las industrias o se va la gente.

Yo soy oriundo de Chuquicamata, de la zona norte, y estuve cuando Chuquicamata contaminó toda esa zona. ¿Qué hizo Chuquicamata, como empresa? Siguió trabajando en el mismo lugar, porque el cobre estaba ahí y trasladó a la población a Calama, a 20 kilómetros de distancia. Por tanto, hay dos opciones. No veo más.

Por último, le daré una idea a la doctora porque me llama mucho la atención que no estén los resultados de los estudios que se están haciendo.

Creo que debieran hacerse algunos estudios en animales. Respecto de los estudios que se están realizando, en relación con el ser humano existe un protocolo bastante demoroso en el tiempo, pero, en el caso de los animales, es distinto, porque un perro o un gato se mueven por diferentes partes. Entonces, ¿qué mejor que un animal que anda por todos lados y que tiene una vida más corta! Por lo tanto, la aparición de enfermedades tumorales o de cáncer debe ser más rápida. Por eso, creo que habría que hacer un estudio y conversar con los veterinarios de esa zona. De esa forma,

ustedes van a poder saber de forma más rápida qué tipos de cáncer se han presentado.

Esas son mis ideas.

Finalmente, por su intermedio, felicito a la doctora y a la invitada que expuso antes, sin dejar de mencionar que lamento mucho lo que está pasando en esa zona, denominada de sacrificio. Lamentablemente, cuando uno habla de sacrificio se refiere a personas humanas, y eso no puede ser. Es insostenible que un país que quiere ser moderno esté sufriendo eso. Reitero, esto no viene de este gobierno ni del pasado, sino desde hace bastante tiempo. Desde hace 40 años, cuando estudiaba medicina en la Universidad Católica, vengo escuchando que esa zona está contaminada. Entonces, me parece muy extraño y como Estado se ha sido indolente.

En consecuencia, reitero mi solicitud respecto de los resultados que debe tener el servicio de salud de esa zona.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Doctora Muñoz, ¿quiere argumentar algo?

La señora **MUÑOZ**, doña Daniela (dirigente de Fedepus y miembro de la Multigremial del Hospital Adriana Cousiño de Quintero) [vía telemática].- Señora Presidenta, por su intermedio, agradezco al diputado la sugerencia de conversar con los veterinarios. Sinceramente, no se me había ocurrido.

En ese contexto, refuerzo las palabras del diputado, respecto de que efectivamente necesitamos voluntad política para cambiar las cosas. Estoy muy de acuerdo con las palabras del diputado.

Insisto en que hay estudios, pero no se han utilizado como necesitamos que se haga. Además, también tenemos el problema

de que quienes estamos contratados para el hospital, dentro del recurso humano del servicio de salud, no tenemos espacio para poder hacer ese estudio.

Entonces, en ese sentido, particularmente, se requiere fortalecer esos equipos específicos que hoy existen a honorarios en el servicio. Por tanto, hay que ponerse la camiseta y considerar a este equipo humano dentro de los recursos "estables" del hospital y no solo respecto de este tema tan puntual.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Tiene la palabra la diputada María Francisca Bello.

La señora **BELLO** (doña María Francisca).- Señora Presidenta, por su intermedio, saludo a nuestras dos invitadas. Estoy muy agradecida de sus palabras. Creo que cada lunes vamos juntando más antecedentes, pero es lamentable que haya existido otra comisión investigadora y que ahora, nuevamente, estemos en esto.

Quiero precisar dos cosas. Respecto de la preocupación por la salud mental, entiendo que el Centro de Salud Mental (Cosam), que está destinado para los habitantes, mujeres y hombres de Quintero y Puchuncaví, es el de Concón. Entonces, efectivamente debiésemos tomar otras salvedades.

Muchas veces hablamos de las consecuencias de vivir en una zona de sacrificio y de las intoxicaciones masivas, pero no solo nos debemos preocupar por la salud física, sino también de la salud mental y del estigma que conlleva vivir en una zona de sacrificio. Creo que la preocupación por la salud también debe permear la salud mental. Estamos viviendo una crisis sin precedentes respecto de la salud mental, anterior

y posterior a una pandemia. Por tanto, es muy interesante el antecedente que nos explica la doctora respecto de lo insatisfactorio que estaría siendo para la población.

En relación con lo que nos comentaron la señora Marta Aravena y la doctora, en junio de este año, junto con otros diputados, presentamos un proyecto de resolución para solicitar al Presidente de la República la dictación de nuevas normas de calidad ambiental atmosférica y la homologación de las normas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), porque creemos que es fundamental e importante.

En ese sentido, creo que quienes firmamos el proyecto y quienes forman parte de esta comisión vamos a tener que seguir pujando, con el objeto de que sea considerado por el gobierno del Presidente Gabriel Boric, porque creemos que es urgente. En ese sentido, nuestras dos invitadas nos hacen la misma aseveración.

En consecuencia, estamos disponibles para seguir insistiendo en la dictación de nuevas normas y en la homologación de las normas OMS, porque creemos que es fundamental, ya que, como bien dicen las invitadas, tenemos una carencia con respecto de los suelos.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Doctora Muñoz, ¿quiere agregar algo?

La señora **MUÑOZ**, doña Daniela (dirigenta de Fedepus y miembro de la Multigremial del Hospital Adriana Cousiño de Quintero).- No, muchas gracias.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Agradecemos la exposición de la doctora Muñoz. Le solicito que nos haga llegar el texto de lo expuesto.

Usted habló de un estudio que habría comenzado la seremi de Salud en junio de este año. ¿Conoce el cronograma de conclusiones de ese estudio o no tiene mayor conocimiento?

La señora **MUÑOZ**, doña Daniela (dirigenta de Fedepus y miembro de la Multigremial del Hospital Adriana Cousiño de Quintero).- No en cuanto a las fechas. Como dije, quedó en manos de la Subsecretaría de Salud Pública. Sugiero que le consulten a la seremi por el cronograma.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada María Francisca Bello.

La señora **BELLO** (doña María Francisca).- Señora Presidenta, dada la importancia, propongo officiar a la seremi de Salud de la Región de Valparaíso, con el objeto de conocer ese cronograma.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Agradecemos la exposición de la doctora Muñoz. Le reitero que nos haga llegar el texto de la exposición, ya que fue muy esclarecedora y nos ha señalado muchos puntos que vamos a revisar en la comisión.

Muchas gracias, doctora.

Tiene la palabra la profesora del Programa 4 a 7 de la Ilustre Municipalidad de Quintero, señora Dayanna Cisternas Belmar.

La señora **CISTERNAS**, doña Dayanna (profesora Programa 4 a 7 de la Ilustre Municipalidad de Quintero) [vía telemática].- Señora Presidenta, buenos días a todos.

Antes de iniciar mi presentación, quiero enviar un cariñoso saludo a Marta Aravena, luchadora social de la

comuna vecina de Puchuncaví, y a Carol Romo, otra profesora de también de Puchuncaví. ¡Qué lindo es encontrarnos en esta instancia, pero qué triste también, a la vez, es seguir con la misma lucha que hemos llevado durante tantos años!

Quiero felicitar a la doctora Muñoz por su excelente exposición. Saqué algunos pantallazos de la información que nos presentó para que después podamos analizarla con otros vecinos.

Para comenzar, le agradezco a la comisión que me haya invitado a participar en esta sesión.

Mi nombre es Dayanna Cisternas. Nací acá, en Quintero, hace 38 años. Soy profesora, monitora del Programa 4 a 7, y recientemente me titulé de Técnico Jurídico.

Formo parte de un equipo de seis profesionales -monitores y profesores, inspectores y auxiliares- que trabaja en un programa de extensión horaria después de la jornada escolar.

Acá los colegios con extensión horaria finalizan la jornada veinte para las cuatro de la tarde, y nuestro programa se llama de 4 a 7 porque empieza a las cuatro y termina a las siete de la tarde.

El programa está enfocado en brindar ayuda directa a las mujeres que están a cargo del cuidado personal de menores, ya sean hijos, nietos, sobrinos u otros, dado que estas necesitan trabajar y salir al campo laboral, pero no tienen quién les cuide a los menores, por lo que nosotros los tenemos en esta extensión horaria hasta las siete de la tarde, de lunes a viernes.

Tenemos a niños de 6 a 13 años, funcionamos en una escuela municipal de acá de Quintero, y nos llegan alumnos de todos

los establecimientos de la comuna. Todos nos juntamos en este recinto en particular, así que es la misma escuela, el mismo programa, con niños de distintas edades que, como dije, son de todos los colegios de Quintero.

La verdad es que mi exposición se acortó bastante, porque creo que las expositoras que me antecedieron lo dijeron casi todo, por lo que no quiero redundar más en el tema.

No obstante, mi participación el día de hoy tiene como nexos el hecho de que soy profesora y trabajo a diario con el grupo mayormente afectado por la contaminación, que son nuestros niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, se liga a que he sido parte de movimientos ambientales de acá de la zona desde 2014 aproximadamente, cuando levantamos el movimiento ciudadano Salvemos Quintero, a raíz de un gran derrame de hidrocarburo ocurrido en septiembre de 2014, que afectó a toda nuestra bahía, a la flora y a la fauna marina.

El 29 de agosto me enteré por redes sociales de que se había realizado la primera sesión presencial de esta comisión en Quintero. Si no hubiese sido por las redes sociales no hubiésemos tenido idea de esto.

Creo que muy pocos vecinos nos enteramos de ello, al igual como sucedió con la presentación del 12 de septiembre de la nueva red de monitoreo de calidad del aire, a la cual fueron invitados el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Quintero y algunos miembros de la comunidad educativa. Al menos mi equipo, como programa de gobierno y programa municipal, no tuvo ninguna información

sobre el tema; no supimos de esa actividad, no se nos informó qué pasó ni qué resultados arrojó.

Busqué por redes sociales y obtuve la información, pero hubiese sido importante abrir a la comunidad esa actividad, porque muchos de los vecinos estaban interesados en el tema. Sobre todo, tomando en cuenta que para poner el nuevo instrumento público en marcha se está realizando una consulta ciudadana en una página web del ministerio, con el objeto de hacer observaciones y obtener las respuestas necesarias a fin de construir un diseño de red de monitoreo de la calidad del aire transparente e inmediato.

Recalco que me llamó mucho la atención que la fecha estimada para este proyecto sea para fines del próximo año, vale decir que fácilmente los resultados de estos monitoreos podrían estar para Navidad de 2023, más de un año.

Como les señalé, me iba a referir a otros puntos, pero creo que la doctora y Marta han dicho bastante de lo que todos pensamos.

El 2018, el académico y doctor en Química Waldo Quiroz dio una lapidaria entrevista en El Mercurio, que se titulaba así: "Esta generación no tiene esperanza de un medio ambiente saludable, aunque cierren las empresas".

Me pregunto cómo no tener rabia, cómo no tener impotencia, cómo no tener pena, cómo no tener miedo, si un científico, un químico, nos dice eso.

Ayer por la tarde les escribí a mis amigos profesores de distintas escuelas y colegios de acá de Quintero para que pudieran enviarme algunas palabras que yo pudiera expresar en nombre de ellos. Les conté que hoy tenía esta exposición

y les dije que me contaran sus experiencias para poder relatarlas, porque no quería que mi presentación fuera solo desde mi punto de vista, sino que quería expresar lo que ellos sentían como profesores de otros establecimientos.

Constaté que todos sentíamos lo mismo; teníamos impotencia, rabia, pena y miedo. Eso fue lo que más se repitió en todo lo que conversamos.

Asimismo, nos dimos cuenta de que no existe un medio oficial o de inmediata comunicación de emergencias, que nos dé un previo aviso de lo que puede pasar cuando el aire acá "está malo". Como profesores no tenemos un medio que, por ejemplo, nos diga que a tal hora tuvimos el nivel más alto de un gas; de azufre, no sé, de algunos de los gases que nos llegan acá, que los lanzan siempre en la madrugada, entre las tres y las cinco de la mañana. No tenemos un medio oficial que canalice esto e informe a todos los colegios o a todos los profesores, a un horario temprano, antes de que los niños entren a las ocho de la mañana, que el aire "está malo" y que el pimponeo del viento nos juega en contra, por lo que tal vez debamos evitar enviar a nuestros niños, niñas y adolescentes a clases.

¿Dónde está el problema? Como les expliqué, mi programa es una jornada escolar que se extiende después del colegio, cuando los niños ya se van a la casa.

Cuidamos a niños de 6 a 13 años, cuyas mamás están trabajando, de mujeres que están trabajando. La mayoría no tiene apoyo parental ni pareja y son jefas de hogar que están a cargo de menores y que tienen que salir a trabajar.

Entonces, ¿cómo creen que ellas se sienten cuando estamos en clases y vemos que los niños empiezan a enfermarse?

Como dijo la doctora, algo tan simple como que el ácido les afecte las mucosas deriva en que los niños tengan una conjuntivitis severa, la nariz rota y problemas de gastritis. Nosotros sabemos que es debido a la contaminación, pese a ello los aguantamos hasta las siete de la tarde en la sala.

Cuando les informamos a las mamás y a los usuarios del programa que el niño se siente mal y lo único que nos dicen es: "Tía, aguántemelo hasta las siete, hasta que yo llegue del trabajo a buscarlo. De seguro debe ser el aire.". Son cosas que tenemos normalizadas. Tristemente normalizadas.

Si nuestro programa empieza a las cuatro de la tarde, ¿qué pasa cuando en las escuelas, a las diez o a las once de la mañana, los niños ya han respirado todo el veneno que nos cae acá? Porque al final es veneno.

Lo que ocurre es que nos llaman y nos dicen: "Equipo 4 a 7 no van a poder ejecutar el programa a la tarde, porque en una hora debemos tener a todos los niños afuera del establecimiento y en sus casas, debido a que el aire está malo y hay mucho niño intoxicado.".

Cuando esto ocurre debemos salir de nuestras casas y turnarnos. Nos mandamos mensajes en el grupo de Whatsapp del equipo y coordinamos quién es el que está más cerca de la escuela para que pueda llamar a las mamás y decirles que salgan del trabajo y vayan a buscar a los niños.

Entonces, debemos llamar mamá por mamá. Cabe señalar que tenemos 75 niños en la matriz, con sus respectivas familias,

y tenemos que llamarlas una por una para decirles: "Mamita, ¿sabe qué? Cayó una nube de azufre, de no sé qué veneno, y el niño está mal, está vomitando y tiene muchas náuseas. Véngase altiro a buscarlo, porque tenemos que cerrar la escuela. No podemos seguir haciendo clases."

Tras ello, hay una reacción en cadena que es un desastre. Nosotros tenemos que salir a llamar a las mamás; otros profesores tienen que estar viendo a los niños en la sala; las enfermeras -una por establecimiento- tienen que hacerse cargo de los niños que están un poco más delicados; otros profesores deben encerrarlos en el comedor, poner las colchonetas de educación física para que los niños puedan descansar, y encerrar a los otros en las salas, en plena pandemia, con crisis respiratoria.

Imagínense, cómo podemos saber qué protocolos utilizar, si nos dicen que abramos ventanas y puertas, que ventilemos las salas por el Covid, pero nosotros queremos tenerlas cerradas y mantener lo más hermético posible para cuidar a los niños, porque lo que hace mal acá es el aire.

Por lo tanto, en plena pandemia, ¿cómo nos ponemos de acuerdo? O ventilamos la sala por el Covid o cerramos las ventanas por el veneno que nos cae de las empresas; es decir, se desata una reacción en cadena. En este caso, los más afectados físicamente son los niños, porque, como dijo la doctora, es muy raro cómo nos juegan estas intoxicaciones. Sabemos que los primeros colegios en caer son los que están en el centro, como es el caso del liceo, y el que está en la parte más alta del cerro, en el lado norte, el Colegio Alonso de Quintero, porque está en altura,

de modo que las nubes llegan inmediatamente a ese sector. Nosotros debemos llamar a las mamás y ellas deben dejar sus trabajos y salir corriendo, vueltas locas, y ver cómo llegar a Quintero; incluso, las que viven y trabajan fuera de la comuna, deben ver quién les va a retirar a sus niños. Hay niños que lloran y se sienten mal y sus mamás no llegan; empiezan a llegar las ambulancias, los bomberos y el personal de salud. Entre paréntesis, yo me saco el sombrero ante ellos, porque no sé cómo los profesionales se multiplican para dar abasto para cubrir todas las situaciones de emergencia que se presentan en los establecimientos.

No solo los niños y las niñas son los afectados. La doctora también tocó otro tema muy importante, cual es el problema psicológico, de salud mental que estamos viviendo como profesores, ya que nosotros vemos cómo los chicos se van enfermando día a día.

Entonces, ¿cómo puedo tener a un niño encerrado en una escuela desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde, que es el programa de niños y niñas con la salida más tardía? En el caso de estos últimos, aquellos que salen a las 7 de la tarde, ¿cómo les digo que no salgan a jugar o que no jueguen a la pelota o que no hagan deportes porque el aire está malo? Es como si el aire fuera el personaje malo del cuento. ¿Cómo les digo a los chicos que se queden hasta las 7 de la tarde encerrados en la sala de clases?

En 2018, cuando ocurrió uno de los envenenamientos masivos, la doctora dijo que había un catastro que consignaba a 1.700 afectados, pero les aseguro que son

muchos más, porque algunos se fueron a tratar afuera y otros derechamente ni siquiera fueron al hospital porque los pobres en el hospital no daban abasto. De hecho, la Fuerza Aérea de Chile armó hospitales de campaña afuera, en carpas, y ahí tenía a la gente enferma. Entonces, los adultos intoxicados no figuramos en ese catastro; somos muchos más.

La única solución que tuvimos en 2018 consistió en obtener purificadores de aire que se instalaron en las salas de clases, pero estos son para domicilio, para casas, para hogar, para cuando yo sacudo una alfombra o los muebles, y sale polvo. Para eso son los purificadores de aire, para material particulado, PM5 o PM3, como señaló recién el diputado, pero no son para filtrar el azufre, el arsénico, el cadmio o el plomo que caen diariamente y no solo por aire, porque también están afectados la tierra y el mar, debido a los constantes derrames de hidrocarburos y los varamientos de carbón de las compañías termoeléctricas.

Entonces, como profesora -y hablo en nombre de todos los profesores, tanto de Quintero como de Puchuncaví. ¿Cómo les digo a los niños que se encierren y que paren sus vidas, porque las empresas no van a parar? Esto va a seguir así, ha sido así por mucho tiempo, desde que yo era chica.

Entonces, ¿qué hago como adulta? ¿Los encierro? ¿Les tengo que dejar de entregar unidades básicas de aprendizaje, como ayer me indicó una colega? ¿Los niños tienen que parar sus actividades, dependiendo las clases de cómo esté la calidad del aire cada día?

Creo que, en junio, con ocasión de las últimas intoxicaciones masivas, estuvimos dos semanas parados y sin

poder hacer clases. Cuando llegábamos al colegio, los niños se sentían mal y teníamos que llamar a las mamás para que se fueran a sus casas. Estuvimos dos semanas así, y va a seguir pasando.

Si bien se agradece la intención que tienen las mesas de trabajo y estas reuniones, las venimos escuchando desde hace muchos años. Al menos ahora se escuchan, porque la gente ha puesto el tema en la palestra y, tal vez está despertando porque se ha dado cuenta de que no damos más. El desgaste emocional que tenemos como adultos agota, es desgastante.

Vemos a los niños enfermos, a nuestros hijos, y ahora que ellos son los más afectados, nos dan el golpe donde más nos duele, en nuestros niños y nuestras niñas.

Lo más fome y triste de todo es que nosotros, como adultos, nos sentimos enfermos. Entonces, nos preocupamos de ellos y dejamos de preocuparnos de nosotros como adultos; de hecho, en la página de la agrupación Salvemos Quintero - ustedes pueden revisar después en Facebook- tenemos fotos de cómo quedamos los profesores la última vez, con los ojos en sangre, porque todo el día estuvimos acarreando niños para enviarlos a sus casas. Como dijo la doctora, nosotros vomitábamos y teníamos los ojos con derrames y con muchos problemas de gastritis, a raíz de esto mismo. Entonces, nos despreocupamos de nosotros y eso nos desgasta. Es triste porque debemos pararles la vida a los chicos de la comuna, pero las empresas van a seguir haciendo lo suyo.

También, debemos ver el alto índice de TEA (Trastorno del Espectro Autista) que tenemos en la zona, pues ha crecido mucho. Aun cuando los estudios están disponibles, se sabe

que la contaminación provoca estos desenlaces y diagnósticos.

Tenía mucho para decirles, de verdad.

A la diputada Barchiesi quiero decirle que ya tenemos, por ejemplo, los estudios de mar, que indican que los mariscos que se extraen aquí y que consumimos tienen 23 veces más arsénico de lo que un humano podría consumir y que las hortalizas también tienen un alto nivel de metales pesados en Campiche y en la zona de Maitenes.

Como señaló la doctora, hace uno o dos meses empezaron a desarrollarse algunos estudios en la Universidad Católica dentro de un universo de 1.200 personas, pero no son todas de la comuna, porque son 400 de Quintero, 400 de Puchuncaví y 400 de Concón. Lo ideal sería que se les pudiera hacer a todos los habitantes de la zona, tal vez que llevaran residiendo más de diez años en la zona, para saber qué enfermedades se pueden estar provocando.

Tengo un alumno que actualmente tiene 12 años de edad. A los 8 o 9 años de edad, él tenía muchas enfermedades, razón por la cual sus papás decidieron hacerle un estudio de metales pesados. En ese tiempo, el doctor quedó impactado porque les dijo que tenía el nivel de plomo como un hombre de 80 años, de la tercera edad. De hecho, ustedes pueden ver en redes sociales cómo todos los fines de semana las familias están haciendo bingos, platos únicos y rifas para costear enfermedades como leucemia y de cáncer en menores de edad.

Hay tantas cosas que podría contarles, pero creo que solo les va a dar más pena escuchar. Creo que eso se va a repetir

en muchos discursos y exposiciones que van a estar escuchando de aquí hasta octubre, que es hasta cuando dura el trabajo de esta comisión.

Les pido que, por favor, hagan algo, porque llevamos muchos años escuchando sobre estas reuniones e instancias. Llevamos muchos años repitiendo lo mismo. Muchas veces he repetido que llevo esta bandera de lucha, porque mi pololo falleció de cáncer, y mi hermana, que es profesora de Educación Física, también tiene cáncer. Ella me preguntaba cómo podía decirles a los niños que hacer deporte les hace bien y les ayuda a su salud, si yo, como profesora de Educación Física, tengo cáncer. Uno se pone a escuchar historias y de verdad que se sale con depresión.

Por favor, les pido que hagan algo; ahora sí hagan algo.

En la zona tenemos al seremi Hernán Ramírez, a quien le mando un saludo, un vecino que siempre estuvo con nosotros en la lucha ambiental y social. Hernán, confío en que usted pueda hacer algo.

Tenemos a una ministra del Medio Ambiente que es académica y que sabe del tema. Creo que es la primera vez que tenemos a una ministra del Medio Ambiente que sabe del tema y que no es una ingeniera o de otra área profesional. A ella también le tengo fe. Ministra, pongo toda mi fe en que pueda hacer algo como persona entendida en la materia.

Asimismo, tenemos a un gobierno que en los primeros días de su mandato firmó el Acuerdo de Escazú.

Entonces, ahora sí que podríamos hacer algo. Espero no seguir yendo a mesas en las que me reparten café y galletas y que, además, tenga que exponer lo mismo siempre.

De verdad, por favor, les pido que hagan algo; hagan estudios a los menores de edad de la zona, porque estamos a tiempo. Si los resultados de los exámenes toxicológicos de salud sobre metales pesados arrojaran algo, estaríamos a tiempo de evitar que niños, niñas y adolescentes que tenemos ahora, el día de mañana tal vez se les pueda prevenir que les dé un cáncer o una leucemia o alguna enfermedad neurológica o respiratoria.

Abogo y pido, por favor, que se les haga algo a los niños y a las niñas de la zona de Quintero y Puchuncaví. Háganles estudios, por favor, para evitar que estos niños mueran por alguna enfermedad provocada por la contaminación que hoy podríamos evitar.

Nosotros ya somos adultos y estamos en un camino avanzado. Les pido, por favor, que ahora sí tomen en cuenta a los niños y a las niñas de Quintero y Puchuncaví y no les paren la vida a ellos; por favor, paren a las empresas contaminantes, que sí son las que hacen daño.

Eso, todo lo demás lo dijeron la doctora y Marta.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Gracias, profesora.

A continuación, tiene la palabra la diputada Chiara Barchiesi.

La señora **BARCHIESI** (doña Chiara) [vía telemática].- Señora Presidenta, por su intermedio, saludo y agradezco a quienes hicieron sus presentaciones.

En 2015, cuando se hizo un estudio de agua, se determinó que no había hidrocarburos, pero sí que había metales pesados en el fondo marino y, por lo mismo, había problemas,

por ejemplo, con las jaibas, que son carroñeras; y así, sucesivamente.

Creo que, debido a los derrames de petróleo que ha habido en los últimos años, sería bueno hacer un estudio nuevamente porque, conforme con lo que hemos ido conversando ya en estas tres sesiones -en la sesión anterior también hice una reflexión-, en gran medida solo hemos pensando en el aire, pese a que también el agua y el suelo son focos contaminantes o posibles focos contaminantes que se deben tomar en cuenta.

¿De qué hemos estado conversado? Los centros de estudio miden ciertos compuestos, pero no miden, por ejemplo, los COV, que son los compuestos orgánicos volátiles. Hay contaminantes que emiten ciertas empresas, pero no se sabe cuáles son, ya que no se miden, y solo se conocen los que emiten las termoeléctricas y la fundición.

Por eso fue muy interesante lo que hoy dijo la primera expositora respecto de que las mismas empresas debieran analizar los contaminantes que emiten al ambiente.

Pero, también hay que considerar el asunto de la costa, porque la pesca artesanal de la zona es un punto muy importante, que no podemos dejar pasar en esta comisión.

Así como al señor Monardes -que expuso la semana pasada-, también agradezco a las personas que hoy vinieron a exponer.

Por otro lado, estoy intentando contactar al Dictuc, de la Universidad Católica, que ha hecho análisis de aguas. Pienso que podría ser interesante invitarlos a exponer -le dejo planteada la solicitud a la Presidenta de la comisión-, ya que, en el caso de que estén trabajando en un paper o en

alguna otra materia, podría ser muy provechosa su exposición.

Gracias, señora Presidenta.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Gracias, diputada.

No teniendo más preguntas que realizar, agradezco la presencia de la profesora señora Dayanna Cisternas. Fue un gusto contar usted, y que nos informara respecto de la situación que afecta a los niños a los que usted tiene que cuidar y defender. Me parece muy loable lo que está haciendo. Seguiremos con esta investigación, esperando que esto concluya de buena manera y podamos ir avanzando.

Corresponde escuchar a la tesorera del Colegio de Profesores Comunal Puchuncaví, señora Carol Romo Toro.

Tiene diez minutos para exponer, señora Romo.

La señora **ROMO**, doña Carol (tesorera del Colegio de Profesores Comunal Puchuncaví) [vía telemática].- Señora Presidenta, como dijeron Dayanna y Marta, no es la primera vez que exponemos sobre la problemática que tenemos en torno al tema medioambiental que afecta a Puchuncaví y Quintero, bien denominadas zonas de sacrificio.

La situación en la que estamos es preocupante porque, lejos de solucionarse, ha ido empeorando. Podemos hacer un recuento histórico desde 1962 -época en que llegó la Enami- a la fecha, y podremos ver que, en vez de ir bajando la cantidad de empresas, estas han ido en aumento; de hecho, hay varias empresas que, aun sabiendo que esta zona ya está más que saturada, fueron aprobadas y están por instalarse, como, por ejemplo, las desalinizadoras.

Aparte de todo lo que dijeron las colegas y la doctora Daniela Muñoz, me gustaría aportar algunos detalles. Como dijo Dayanna, y lo reitero, el estudio se realizó en base a 1.200 personas, dividido en las tres comunas denominadas zona de sacrificio: Concón, Puchuncaví y Quintero, lo cual quiere decir que estamos hablando de 400 casos por comuna.

En el colegio donde trabajo, el Complejo Educacional Sargento Aldea, tenemos alrededor de 800 alumnos. Por ello, me gustaría insistir en la necesidad de que las comunidades educativas sean evaluadas por completo. Es necesario saber cómo están nuestros niños, y también nuestros docentes y asistentes.

En el caso puntual del Complejo Educacional Sargento Aldea, en diciembre del año pasado, nos despedimos el día 31, y el 5 de enero nos enteramos de que una colega, una asistente de la educación, estaba complicada; a los veinte días le diagnosticaron un cáncer y la enterramos los primeros días de marzo, cuando volvimos al colegio. Era una funcionaria y no alcanzamos a hacer nada; se fue en tres meses.

Ese es el último caso que vivimos como colegio, pero, a nivel de Comunal Puchuncaví, todos los meses hay algún diagnóstico de cáncer. Tenemos una tasa de licencias médicas altísima. El año pasado enterramos a dos colegas de la Escuela La Greda, que estuvieron dentro de los afectados de 2011, en la primera crisis sanitaria medioambiental grande de la comuna, ocasión en la que recién se enteraron de que en Quintero y Puchuncaví había severos problemas

medioambientales, y la decisión fue correr el colegio un poco más arriba.

Me llama la atención que, en la exposición de la doctora Daniela Muñoz, dentro del listado de colegios, no aparezca el Complejo Educacional Sargento Aldea, porque somos el liceo que está frente a la empresa y uno de los más afectados; tampoco está la Escuela La Greda, que este año también ha presentado casos.

Normalizamos todo, como dijo Dayanna, y como muy bien lo señaló la doctora, nuestros alumnos se sienten mal, les duele la cabeza o tienen vómitos; los mandamos a inspección y desde ahí al policlínico y, luego, tres días para la casa con ibuprofeno y paracetamol.

¿Qué nos pasa muchas veces? Que los chiquillos ya no quieren ir al consultorio porque saben qué les van a dar y por eso deciden quedarse en el colegio, aunque no se sientan muy bien. Luego, los van a buscar los papás para volver a clases al día siguiente, porque esos dos días que los dejan en casa tienen más problemas que si estuvieran en el colegio.

Como dijo Dayanna, nos enteramos de la alerta amarilla con suspensión de clases en espacios abiertos a las diez de la mañana, y la suspensión de clases fue de 8 a 12 horas. Entonces, los niños hicieron deportes, los profesores se sienten mal; hay muchos colegas que se han intoxicado, como lo señalaron anteriormente.

En el caso de los profesores de educación física, que están más expuestos, porque su trabajo es al aire libre, tenemos varios con problemas estomacales. Cada vez que les

ocurre un episodio de este tipo, incluso los consideramos como una especie de alerta porque ellos se resienten antes. Imagino que eso tiene que ver con la cantidad de oxígeno que requieren para desarrollar actividad física. Todo esto se suma a que, por ejemplo, en la comuna de Puchuncaví, la relación industria-educación es muy cercana, ya que en algunos colegios con educación dual nuestros alumnos van dos días a la semana a la empresa, y muchos de los apoderados trabajan también en las industrias. También hay un miedo grande a culpar a alguna empresa, por temor a perder los trabajos.

Tenemos que entender que, desde el 60 a la fecha, son muchos los años en que las empresas han ejercido coerción sobre la gente, incluso, tomándose los caminos. Aquí hablamos de calidad de vida, de salud, de derechos, entre otros; aquí se ha vulnerado todo.

Cuando hablo de los caminos, por ejemplo, tenemos que usar el mismo que usa la empresa para hacer sus cargas y descargas. Cuando vamos en locomoción pública, sus tuberías y cañerías pasan por sobre nuestras cabezas; se tomaron el camino costero que unía Quintero con Puchuncaví y nos dejaron con una única salida, que es la que acabo de mencionar. Entonces, aquí es todo; la industria está por sobre la calidad de vida de las personas, y seguimos parando las clases en vez de la industria.

Desde 2018 se firmaron protocolos de acuerdo y se trabajó en mesas; se establecieron pasos a seguir, incluso desde el gobierno, y a la fecha, solo con este cambio de gobierno,

como también lo dijo Dayanna, se logró que se reactivara el estudio de casos, con esta gran cifra de 400 por comuna.

Lo de los purificadores es un chiste, porque no purifican absolutamente nada y no responden a las necesidades. Hablaron de salas de aislamiento en el caso de que cayera una nube en un colegio para, al menos, proteger casos de riesgo; es decir, alumnos con preexistencias y docentes, trabajadores o funcionarios del colegio que pudiesen tenerlas. No contamos con nada.

En este minuto, en el Complejo Educacional Sargento Aldea o en cualquier colegio de la comuna de Puchuncaví, si cae una nube tóxica, vamos a salir en todos los canales, porque no hay nada. Como también lo dijo Dayanna, los protocolos del Covid chocan con los medioambientales. Sin ir más lejos, el 6 de junio, cuando se produjo uno de los episodios grandes este año -que no sé por qué fue tan bullado; creo que fue porque salió en la tele, porque hubo días que tuvimos más alumnos contaminados-, la nube cayó tan rápido que no alcanzamos a cerrar las ventanas, y cuando lo hicimos nos quedamos con el gas dentro de las salas. Los purificadores no eliminan gas; además, están todos con sus filtros vencidos, y no responden a la necesidad. Estamos ante una bomba de tiempo, y aún esperamos que cierren las empresas y que paren las industrias y no las clases.

Ahora, el cierre de la fundición es un chiste más. En la tele se mostró a los trabajadores reclamando por el cierre de la fundición y su fuente de trabajo, pero, ninguno de los canales o medios se dio el trabajo de ir a cubrir a los niños que habían sido afectados, que estaban complicados y

que, incluso, llegaron al hospital Gustavo Fricke y otro a Quillota, con un grado de complejidad; nadie los mostró, porque lo que importaba era la fundición, sabiendo todos -lo puede corroborar Dayanna o Marta, que son ambientalistas antiguas de la zona- que el cierre de la fundición no depende ni de los activistas ni de los medioambientalistas ni de los pescadores, porque es una decisión netamente empresarial. Les conviene más invertir en otro lugar, donde les sale más barato actualizar la tecnología que invertir donde tienen la planta en este minuto.

Entonces, aquí no hemos ganado nada; de hecho, si revisamos, desde el 1994, el primer protocolo de acuerdo medioambiental firmado en las comunas, a la fecha estamos en peores condiciones y, lejos de mejorar, nos siguen segregando del resto del país, cerrando todas las líneas de acceso, con ninguna preocupación por las redes, ni siquiera de salud. Entonces, el tema está complicado.

Hay miedo, hay inseguridad e incertidumbre. Un bono no arregla todo, pero tener un seguro catastrófico para los profesionales que trabajan en la zona sería importante. A los colegas les da miedo ir al médico porque frente a cualquier dolor piensan que podrían tener cáncer, porque es algo que se ha dado con normalidad en las salas de profesores, y con todos los profesionales que trabajamos en la zona.

¿Qué les recomienda el médico? Yo fui una de las intoxicadas en el 2018, y la recomendación fue que me cambiara de zona y buscara otro lugar de trabajo. ¿Qué hago? ¿En verdad tengo que dejar mi lugar de trabajo y no la

industria dejar de producir a costa de nuestra salud? Porque aquí se está produciendo en base a la vida de las personas; o sea, la producción de Chile está comiéndose la vida de la gente de las comunas de Puchuncaví y Quintero, y también de Concón. Aunque no lo quieran reconocer o, aunque no sea tan público, porque Puchuncaví dejó de ser zona turística por toda esta crisis medioambiental, y ahora somos zona de sacrificio. Pero es más digno ser zona de sacrificio y poder seguir peleando por nuestro territorio a decir que estamos en zona de recuperación, siendo que la gente muere todos los días. Todos los días, como dijo Dayanna, hay una colecta para una familia que está enfrentando un cáncer, que está enfrentando una leucemia, que perdió un pariente en tres meses, porque tenía una metástasis de la que no se dieron cuenta; eso no es normal.

Ahora, lo más triste de todo, es que si vamos a los consultorios y pedimos las estadísticas de los casos atendidos por contaminación medioambiental no existen estadísticas ni por tramo de edad ni por otra condición, y en los colegios tampoco.

Los colegios no tienen un registro de sus alumnos intoxicados, y más encima tenemos que hacernos cargo del cuestionamiento de la sociedad en cuanto a que "los niños mienten", "los niños están engañando", "Uy, los niños se contaminan cuando están en clase". En clases tengo un metro cuadrado por niño, con 30 niños; con la cantidad de oxígeno que hay en la sala, obviamente, se contaminan mucho más rápido que en la casa. Y como mamá también sé que, si hay una nube de gas en el aire, cierro las ventanas y dejo al

niño dentro de la casa o que se quede en su pieza y que haga lo menos posible; el colegio no puede hacer eso.

Tampoco hay registro de los intoxicados que no corresponden a los colegios. Entonces, cuando culpan a los colegios de mentir y falsear los datos, eso no corresponde, porque ahí se da una realidad por la cantidad de población que tenemos hacinada, incluso, en las salas de clase. Hay que poner en su justa medida las cosas.

Como también lo dijeron anteriormente, debemos seguir exigiendo para esta zona de sacrificio las normas de la OMS, y que se les hagan exámenes a todas las comunidades educativas y a todo habitante que lo quiera, porque es necesario saber en qué condiciones estamos.

También quiero señalar -ya que hablan tanto de hacer estudios, estudios y más estudios- que, a lo mejor, habría que hacer una buena base de datos, porque en esta comuna y en los sindicatos de pescadores de acá, se han hecho muchos estudios sobre el impacto ambiental de las empresas, y las universidades tienen bases de datos. Antes de seguir estudiando lo que estamos peleando desde hace años, lo primero es volver a hacer digna la vida de las personas, recuperar el terreno que las industrias le ha quitado a la gente, como los accesos a la playa y el borde costero, e insistir en que aquí tiene que haber un acuerdo político que nos permita seguir viviendo y no sentir que otra vez estamos diciendo lo mismo que hemos dicho tantas veces.

Como profesoras y profesores de la comuna de Puchuncaví, somos resilientes y seguimos dando la pelea, pero no puede ser que siempre sean pequeñas luchas. Necesitamos una

batalla que podamos ganar, y no que sea solo un voladero de luces y fuegos artificiales para que salga en la tele y después volver a lo mismo. Porque el 2018 creímos otra vez que habíamos avanzado, y llegar a este día, bajo esta misma realidad, sin ningún insumo que nos permita protegernos, es penoso. Y saber que cualquiera de nosotros puede no estar mañana, es más es penoso.

Eso es cuanto puedo aportar.

Gracias.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Muchas gracias, señora Carol Romo, por su exposición. Vamos a considera lo que usted ha expuesto.

¿Hay alguna pregunta por parte de los diputados?

No hay consultas.

Tiene la palabra la señora Marta Aravena.

La señora **ARAVENA**, doña Marta (representante de la organización ecofeminista Mujeres por el Buen Vivir).- Me parece importante hacer una aclaración a la diputada Chiara Barchiesi, porque es relevante no desvirtuar las cosas que decimos o sacarnos de contexto.

Yo dije que durante el gobierno del señor Piñera, que era el tiempo en que debían haberse cumplido gran parte de las medidas de lo que dijo la Corte Suprema, se pidió a las empresas que ellas hicieran un inventario de los elementos, compuestos o gases que emiten, cosa que no me parece bien.

Cuando usted habló de referencias se dio a entender que yo lo asentía y lo consideraba bueno, y no es así. Yo digo que ahí hubo una falta grave por parte del gobierno de Chile y de sus entes, que debieron haber hecho la pega, y no decir a

las empresas que prácticamente ellas se fiscalicen. Lo mismo pasa con las estaciones de monitoreo; existen estaciones de monitoreo que están a cargo de las empresas y que, curiosamente -algo que no se ha dicho acá-, cada vez que hay un peak o pasa algo, la estación de monitoreo que está más cerca se echa a perder o se corta la luz.

Entonces, por favor, se debe tomar atención a las cosas que decimos para no desvirtuarlas, porque, de verdad, no sé si esta investigación es para evaluar lo que hizo el gobierno anterior, ya que no podemos evaluar lo que ha hecho este gobierno, ya que está recién empezando y ha tomado algunas medidas. Debemos esperar para ver si, como comunidad, estamos realmente satisfechos en un año más con lo que se está haciendo. Sin embargo, si esta investigación es para ver lo que hizo el gobierno anterior, quiero aclarar que no hizo nada, que el señor Piñera estuvo aquí, vino en helicóptero, se bajó, estuvo con la gente e incluso estuvo en la ONU; dijo que acabaría con las zonas de sacrificio, pero, terminó su gobierno y eso no pasó. Más encima, su gobierno tomó las medidas que indicó la Corte Suprema y las interpretó de la forma que quisieron, dejándonos en estas condiciones, sin haber avanzado nada, como acaba de exponer Carol Romo.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Tiene la palabra, por vía telemática, la diputada Chiara Barchiesi.

La señorita **BARCHIESI** (doña Chiara) [vía telemática].- Señora Presidenta, por su intermedio, agradezco su aclaración, entendí que era una buena idea. Sin embargo, más

allá de la forma, creo que una buena forma es medir los compuestos contaminantes, porque hoy día no se están midiendo. Actualmente, de todas las empresas del cordón industrial, solo se miden algunos compuestos contaminantes de las termoeléctricas y la fundición y, respecto del resto, no sabemos qué hay. Entonces, por consecuencia, no sabemos tampoco qué enferma a las personas.

Por lo tanto, es importante saber con certeza cuáles son los contaminantes y qué está enfermando a las personas, tanto al principio como el final. O sea, en ambos puntos hay análisis para los cuales es importante tener la información concreta y, por lo mismo, expliqué la importancia del desarrollo de las estaciones de monitoreo con los compuestos orgánicos volátiles, pero también creo que es necesario actualizar el análisis de agua.

En ese sentido, agradezco mucho lo que habló respecto de las normas de suelo, que también considero importante analizar y lo voy a estudiar de todas maneras.

Agradezco su aclaración, pero, la verdad, no me había referido mucho al punto del gobierno de Piñera. De hecho, dije que desde 2014 se estaba realizando un estudio de análisis de aguas de la bahía y que, en 2015, durante el gobierno de Bachelet, se concretó dicho estudio. Eso, simplemente.

Estamos acá para trabajar y creo que es importante que las ideas se concreten y, más allá de quién sea el que haga el análisis, es importante aumentar los estándares a las empresas y que se hagan responsables de ciertas medidas. Lo interpreté de esa manera y de hecho lo considero necesario,

pero, de cualquier forma, el estudio debe ser mucho más detallado de lo que es hoy día.

Luego les contaré cómo me va con el tema de la universidad; es mi casa de estudios, así que espero tener novedades con eso, porque creo que podría ser muy provechoso para la discusión de la comisión investigadora contar con esa información en alguna futura sesión.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Tiene la palabra, por vía telemática, la tesorera del Colegio de Profesores Comunal de Puchuncaví, señora Carol Romo.

La señora **ROMO**, doña Carol (tesorera Colegio Profesores Comunal de Puchuncaví) [vía telemática].- Señora Presidenta, solo quiero decir que a lo que se refería Marta Aravena y que, como colegio de profesores hemos insistido, es que las estaciones de monitoreo no pueden ser de las empresas que nos contaminan ni pueden ser ellos mismos quienes se sigan fiscalizando. O sea, ellos proponen qué se evalúa y cómo lo evalúan sin ningún control. Debe ser el Estado quien provea de fuentes de medición y deben ser de carácter público y, como señaló Marta Aravena, como mínimo deben tener un generador que permita que durante un corte de luz la estación siga funcionando. Es decir, hablamos de datos importantísimos para la salud de la población completa de estas comunidades.

Es importante que se tome el peso a esta situación, porque, en realidad, acá hay libre albedrío y va a pasar lo mismo que pasó con la norma de 1994, donde ellos dijeron que emitían 1.000, pero estaban emitiendo 500 y con el paso de

los años llegaron a los mil. Entonces, eso no puede ser; debe ser el Estado el que regule, mida y fiscalice a la industria privada y también a la pública, obviamente.

Sí necesitamos las estaciones de monitoreo, pero, de monitoreos reales.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- En nombre de la comisión, agradezco a todas las expositoras por quedarse hasta el final.

Ahora, debemos continuar con la tabla y tomar algunas determinaciones, así que voy a poner en consideración algunas cosas que se han concluido de las intervenciones.

Si alguien quiere hacer alguna aclaración, comentar o proponer algo, ofrezco la palabra.

Tiene la palabra la diputada María Francisca Bello.

La señorita **BELLO** (doña María Francisca).- Señora Presidenta, quiero saber si podemos sugerir invitaciones, ya que, al parecer, continuamente hay un poco de desconocimiento respecto de lo que ha hecho el gobierno en materia medioambiental.

Sugiero citar a la comisión al secretario regional ministerial del Medio Ambiente, señor Hernán Ramírez, y a la Seremi de Salud. Entiendo que se están haciendo avances - como lo planteó, creo que la semana anterior, la persona que vino en representación de la organización Mujeres de Zona de Sacrificio-, pero, si hay dudas y consultas, creo que este es el lugar para dilucidarlas.

Por lo tanto, solicito citar al seremi del Medio Ambiente, señor Hernán Ramírez, y a la Seremi de Salud de la Región de Valparaíso que, aunque, lamentablemente, está cambiando, nos

dirán quién puede asistir en su representación para que tengamos certezas y podamos ver qué promesas se han cumplido, con cuáles están al debe, etcétera.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Por supuesto.

¿Haremos invitaciones generales o puntuales? Creo que para avanzar más debieran ser puntuales. La diputada María Francisca Bello nos puede sugerir qué temas podemos plantear, porque, de lo contrario, no van a saber qué queremos y vamos juntar documentos y más documentos que no nos van a llevar a una conclusión clara de la investigación que realizamos.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **VELÁSQUEZ** (Secretario accidental).- Señora Presidenta, en relación con las invitaciones, la comisión puede optar por hacerlas, informando a los invitados que se refieran al mandato de la comisión, especialmente, respecto de determinados temas. Por ejemplo, se acordó oficiar a la Subsecretaría de Salud Pública, incluso, a la seremi de Salud, quien anunció el inicio de un estudio llamado "Situación de Salud de los habitantes de las comunas de Quintero-Puchuncaví-Concón, asociado a determinantes de salud 2022", que busca analizar prevalencias de ciertas enfermedades en la población, y dicho estudio está siendo coordinado con la seremi de Salud de la Región de Valparaíso.

Entonces, cuando se invite a la seremi de Salud, se le puede informar que se refiera al mandato de la comisión y,

en particular, al estudio que la propia seremi está coordinando.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Tiene la palabra la diputada María Francisca Bello.

La señorita **BELLO** (doña María Francisca).- Señora Presidenta, me parece pertinente que dilucidemos las dudas, que son legítimas, porque muchas veces la comunicación no llega a todos los lugares. Entonces, la idea es que la comisión investigadora también sirva para que llegue esta información, para ver si la coordinación de la Seremi de Salud va con los tiempos que se requieren y, sobre todo, con los tiempos que requiere la ciudadanía. Creo que eso es muy importante.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **VELÁSQUEZ** (Secretario accidental).- Señora Presidenta, sugiero que recabe el acuerdo de la comisión para officiar, en primer lugar, a la Seremi de Salud de la región para que se refiera al mandato de la comisión y, en particular, al estudio que la Subsecretaría de Salud Pública ha encargado y coordinado con la Seremi de Salud, en relación con la situación de salud de los habitantes de las comunas de Quintero, Puchuncaví y Concón, asociada a determinantes de salud 2022.

Además, a solicitud de la doctora Muñoz -me parece-, se oficie al Ministerio de Salud, a fin de que informe, aunque se esté realizando un estudio, respecto de los datos que puedan tener registrados de enfermedades crónicas asociadas a las zonas de Concón, Quintero y Puchuncaví.

Por otra parte, que se tenga presente la propuesta de la diputada señora Bello, en el sentido de invitar, en la oportunidad que la Presidencia de la comisión determine, a los secretarios regionales ministeriales de Medio Ambiente y de Salud de la Región de Valparaíso, en relación con el estudio ya señalado en que figura la prevalencia de ciertas enfermedades en la región y la presencia de metales pesados, etcétera, con el objeto de conocer qué están haciendo. Sería bien interesante que la comisión lo conozca. Además, que se consideren sus propuestas, señora Presidenta.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- ¿Habría acuerdo para officiar en los términos señalados por el señor Secretario?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **VELÁSQUEZ** (Secretario accidental).- Por otro lado, la señora Presidenta propuso solicitar a la Biblioteca del Congreso Nacional que realice un informe acerca de los estudios, análisis e investigaciones que se han efectuado, en relación con la situación de contaminación, los problemas de salud y los índices que se registran, etcétera, desde 2018 en adelante. Además, solicita que la Secretaría consiga la sentencia de la Corte Suprema, de 28 de mayo de 2019, a efectos de que se distribuya a todos los miembros de la comisión.

Lo que respecta a la secretaría regional ministerial de Salud ya lo consideramos y officiar al Ministerio de Salud, para que nos indique si cuenta con datos de salud de

personas atendidas, y si tiene estudios sobre animales en las zonas de investigación, lo cual sería interesante saber.

En otro orden de cosas, la señora Presidenta propone invitar a veterinarios de la zona afectada por esta contaminación, para que informen sobre la presencia de enfermedades sospechosas en los animales, relacionadas con la contaminación. Lo demás ya fue acordado.

La señora **SAGARDIA**, doña Clara (Presidenta accidental).- ¿Habría acuerdo para realizar todas las acciones propuestas?

Acordado.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 12:13 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones.